

**The management of economic resources and their impact on the tax culture in the municipal public infrastructure and trail service company San Lorenzo de Jipijapa**

**El Manejo de los recursos económicos y su incidencia en la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa**

**Autores:**

Pillasagua-García, Holger Jair  
Universidad Estatal del Sur de Manabí  
Egresado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría  
Jipijapa – Ecuador

 [hjpg.1351442494@gmail.com](mailto:hjpg.1351442494@gmail.com)


 <https://orcid.org/0009-0001-4259-4412>

Ec. Delgado-Gutiérrez, Zoila Marianita  
Universidad Estatal del Sur de Manabí  
Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí  
Jipijapa – Ecuador

 [zoila.delgado@unesum.edu.ec](mailto:zoila.delgado@unesum.edu.ec)

 <https://orcid.org/0000-0002-3185-3802>

Fechas de recepción: 20-ENE-2024 aceptación: 20-FEB-2024 publicación: 15-MAR-2024

 <https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>  
<http://mqrinvestigiar.com/>

## Resumen

La cultura tributaria hace referencia a las actitudes, creencias y comportamientos de los individuos y las organizaciones en relación con el pago de impuestos. El principal problema de la Empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa es el desconocimiento sobre obligaciones tributarias, la complejidad de las leyes y el deficiente manejo de recursos económicos para el pago de impuestos, por ello, se planteó como objetivo principal analizar el manejo de los recursos económicos y su incidencia en la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa. El diseño metodológico presentó un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación descriptiva, los métodos utilizados fueron el inductivo, deductivo, analítico y bibliográfico, la técnica de recolección de datos fue mediante una encuesta con preguntas diseñadas en base al estudio sobre la cultura tributaria, la población estuvo constituida por 15 trabajadores. Los resultados indicaron que los trabajadores poseen conocimientos básicos referente a las obligaciones tributarias, dado que, desconocen las normas y leyes tributarias actuales, así como los deberes y derechos de contribuyentes y de cultura tributaria, debido a la poca importancia que el Estado brinda en este ámbito, sin embargo, conocen sobre la multas o sanciones que pueden incurrir al no realizar los pagos de impuestos, también se establecieron como principales estrategias para promover la cultura tributaria son la educación, facilidad del cumplimiento y recompensas e incentivos.

**Palabras clave:** Estado; estrategias; impuestos; sanciones; recursos económicos

## Abstract

Tax culture refers to the attitudes, beliefs and behaviors of individuals and organizations in relation to the payment of taxes. The main problem of the municipal public company of infrastructure and slaughterhouse service San Lorenzo de Jipijapa is the lack of knowledge about tax obligations, the complexity of the laws and the deficient management of economic resources for the payment of taxes, therefore, the main objective was to analyze the management of economic resources and its impact on the tax culture in the municipal public company of infrastructure and slaughterhouse service San Lorenzo de Jipijapa. The methodological design presented a quantitative approach, with a descriptive type of research, the methods used were inductive, deductive, analytical and bibliographic, the data collection technique was through a survey with questions designed based on the study on tax culture, the population consisted of 15 workers. The results indicated that workers have basic knowledge regarding tax obligations, since they do not know the current tax laws and regulations, as well as the duties and rights of taxpayers and tax culture, due to the little importance that the State provides in this area, however, they are aware of the fines or penalties that can be incurred by not making tax payments, and education, ease of compliance, and rewards and incentives were also established as the main strategies to promote tax culture.

**Key words:** State; strategies; taxes; penalties; economic resources

## Introducción

El manejo de los recursos económicos es una función fundamental para los gobiernos y las sociedades, la gestión adecuada de los mismos mejora la competitividad, productividad y rentabilidad financiera de la comunidad (Vera & Álava, 2021). La cultura tributaria representa los tributos y cumplimiento por parte de los contribuyentes de las pequeñas, medianas y grandes empresas, sin embargo, existen empresas o negocios que no cumplen o desconocen de este procedimiento, pueden tener consecuencias como multas o clausuras temporales o definitivas. La recaudación de tributos es vital para la economía de un país, representa una fuente de ingresos, mediante las tasas e impuestos (Rodríguez, 2020).

Para el correcto manejo de recursos económicos es necesario tener educación financiera, así tomar las decisiones con alternativas viables en la resolución de inconvenientes, verificar y administrar las finanzas para garantizar la solvencia económica de la empresa o país (Andocilla & Peñaherrera, 2020). Una buena gestión de los recursos económicos puede fortalecer la cultura tributaria y promover una mayor responsabilidad fiscal.

La cultura tributaria hace referencia a las actitudes, creencias y comportamientos de los individuos y las organizaciones en relación con el pago de impuestos. Influye en la forma en que los ciudadanos perciben la importancia de contribuir al sistema tributario y cómo cumplen con sus obligaciones fiscales. Una cultura tributaria sólida es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, promover la equidad y la justicia fiscal. El incumplimiento tributario no se trata de una problemática local, también sucede a escala nacional e internacional, dado que, los contribuyentes al sentirse presionados o existir una posible sanción o multa por parte de la entidad recaudadores, es que realizan los pagos de impuestos. En caso de presentarse incumplimiento de las obligaciones tributarias da lugar a un delito fiscal (Bustamante, 2023).

La falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias es causado por varios factores como: desconocimiento o falta de comprensión de las leyes tributarias, dificultad en la gestión y presentación de la información, cargas tributarias elevadas, mal manejo de recursos económicos, escaso control, falta de claridad de las leyes fiscales o incluso evasión fiscal, esto trae como consecuencias pérdidas de ingresos para el Estado, desigualdad económica, incremento de la deuda pública, sanciones, entre otras (Estrada, 2023).

Bajo el contexto anterior se formula el problema: ¿Cómo incide el manejo de los recursos económicos en la cultura tributaria la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa?

La presente investigación pretende analizar como el manejo de los recursos económicos incide en la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa para asegurar que se cumpla con el pago de las obligaciones fiscales, así como, identificar los niveles de conocimientos que poseen los contribuyente en este ámbito, con ello, evitar que existan multas o sanciones por parte del ente regulador encargado de la recaudación, el SRI (Servicio de Rentas Internas).

El **objetivo general** es analizar el manejo de los recursos económicos y su incidencia en la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa.

**Los objetivos específicos:**

- Fundamentar teóricamente los recursos económicos y la cultura tributaria.
- Identificar el grado de conocimiento referente a la cultura tributaria que poseen los empleados de la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa.
- Fortalecer la cultura tributaria mediante la utilización adecuada de los recursos a través de la divulgación de los resultados producto de la investigación.

Se **justifica** la investigación, por la relación entre el manejo de los recursos económicos y la cultura tributaria, que es un tema de gran relevancia en el ámbito financiero y social. El adecuado manejo de los recursos económicos en un país o comunidad puede tener un impacto significativo en la cultura tributaria, es decir, en la percepción y cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

La importancia de este tema fomentará una cultura tributaria, además creará un sentido de responsabilidad y conciencia tributaria en la sociedad, donde los ciudadanos comprenden que el cumplimiento de sus obligaciones fiscales es fundamental para mantener el bienestar colectivo. Los principales beneficiados son contribuyentes, dado que, se proponen estrategias para promover la cultura tributaria, con ello a una distribución más equitativa de la carga tributaria, fortalecimiento de las finanzas públicas, mejora de la confianza en las instituciones y desarrollo económico sostenible, así como, un buen manejo de los recursos económicos que garantizan la salud financiera y cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente. Esto no solo beneficia a los contribuyentes individualmente, sino que también contribuye al bienestar económico general y al sostenimiento de los servicios públicos y programas gubernamentales.

## Marco teórico

### Antecedente

El estudio de Mateo y Orosco (2020), tuvo como objetivo analizar la cultura tributaria y su incidencia en la reducción de la evasión de impuestos. Los resultados determinaron que es necesario un proceso educativo que forme la conciencia del contribuyente y del Estado con respecto a la importancia y necesidad de que el mismo pueda tener impuestos acordes que le permitan cubrir las necesidades del colectivo por medio de su incorporación en el presupuesto nacional, estatal o municipal.

Además, Pérez (2020), menciona que el incumplimiento tributario se debe al bajo nivel de conocimiento tributario, además detalla la mala práctica de los valores éticos tributarios al momento de declarar y pagar impuestos, con esto se comprueba que la cultura tributaria si incide en el cumplimiento tributario.

El autor Pérez (2020); en su tema, concluye que la Cultura Tributaria de los comerciantes del

Mercado Central del Distrito de Bambamarca incide directamente en sus Obligaciones Tributarias. Tal como se observa en la encuesta realizada donde se determinó que, el 44.23% no conoce, el 28.85% conoce poco, el 7.69% neutral y 19.23% conoce de aspectos de Cultura Tributaria. Así mismo, el 23.08% no conoce, el 50% conoce poco, el 11.54% neutral y 15.38% conoce de cuáles son sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, se establece que, mayormente no conocen de Cultura Tributaria, por lo que los comerciantes no cumplen con sus Obligaciones Tributarias.

No existe una norma que deje exento a los contribuyentes a alguna sanción de incumplimiento por desconocimiento de los procesos tributario; según plazos establecidos, de acuerdo al régimen considerado, y otros criterios que la norma establezca, por otra parte, existen debilidades que hacen que los contribuyentes no cumplan con sus obligaciones entre ellas la principal es la falta de solvencia económica en los negocios (Morales, 2020).

Por consiguiente, Lima (2020); concluye que los factores claves de incumplimiento tributario, son la irresponsabilidad social de los ciudadanos, la mala representación de la función del Estado y la deficiencia de conocimientos en aplicar cada una de las herramientas tributarias. Todo esto impide que las personas hagan frente a sus obligaciones tributarias y lo cual no demuestra una cultura tributaria impidiendo el desarrollo del país.

De acuerdo a lo expuesto por Landazuri (2023), afirma que, los impuestos son importantes porque el estado obtiene los recursos para brindar, educación, salud seguridad, justicia, obras públicas. En la investigación realizada respecto a la cultura tributaria y su incidencia en la rentabilidad de las empresas hoteleras en el cantón Puerto López, se evidenció que, frente al pago de impuestos, el 100% tienen RUC y el 63% de los empresarios aplican indicadores financieros de rentabilidad para medir el pago de las obligaciones tributarias.

Asimismo, Constante (2021), propuso como solución a la problemática diseñar una guía tributaria que permita prevenir el incumplimiento de los deberes formales una Compañía de Transporte de carga pesada TRANSMENDOZA S.A. del cantón 24 de mayo.

Por otra parte, un estudio presentado por Chonillo y Salazar (2023) tuvo como resultado que lo recaudado en el año 2021 representó un 29.85% de impuestos pagados de los contribuyentes del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo, concluyendo que, es necesario fomentar la cultura tributaria para lograr que todos cumplan con sus obligaciones de pagar sus tributos y lograr la meta de recaudación.

### **Recursos económicos**

Según destaca Palma (2023), los recursos económicos “son los medios que permiten la factibilidad del proceso de producción de una entidad, se encuentran los materiales e inmateriales y son de importancia para el correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades de la empresa” (pág. 32).

Los recursos económicos son los medios, elementos y factores que se necesitan., explotan y utilizan para el desarrollo de actividades económicas y la satisfacción de necesidades. Estos recursos pueden ser materiales e inmateriales, desempeñan un papel fundamental en la producción y el consumo de bienes y servicios (Cano, 2022).

### **Objetivos de los recursos económicos**



De acuerdo a lo que exponen Rivero & Becker (2020), mencionan que los objetivos que determinan el recurso económico de una empresa son:

- La elevación de los ingresos, que por lo general se expresa en porcentajes de aumento de ventas, mejorando las cifras del negocio. Ya que la base de este tipo de empresa es la comercialización y venta de servicios. Es la actividad de ventas la que asegura la permanencia de la empresa en el mercado.
- Cuando se eleva el margen de rentabilidad, se le denomina “ratio” que tiene relación directa con la rentabilidad económica y el nivel de las ganancias que se manifiesta por lo general en porcentajes obtenidos por las acciones poseídas en la empresa.
- Tener un control de apalancamiento económico que se relaciona con el punto de equilibrio entre el nivel de endeudamiento y los recursos con los que se cuentan, y no caer en el sobreendeudamiento, que eleva costos financieros, sin mencionar el riesgo empresa.

### **Importancia de los recursos económicos**

A continuación, se presentan algunas razones que destacan la importancia de los recursos económicos (Orellana & Lalvay, 2018):

Son importantes para la producción de bienes y servicios, que satisfagan las necesidades y deseos de las personas.

Los recursos económicos, como los recursos humanos y los recursos de capital, son la base para la creación de empleo y la generación de riqueza en una sociedad.

Son necesarios para invertir en investigación y desarrollo, lo que impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico. Estos avances tecnológicos permiten mejorar la eficiencia en la producción, desarrollar nuevos productos y servicios, y fomentar la competitividad en los mercados.

La gestión adecuada de los recursos económicos permite una distribución equitativa de los mismos, lo que contribuye a reducir las desigualdades sociales y promover la inclusión económica. Esto implica garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

También están relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Es importante utilizar los recursos de manera responsable y sostenible, evitando su sobreexplotación y minimizando el impacto ambiental de las actividades económicas.

### **Tipos de recursos económicos**

La gestión eficiente y la asignación estratégica de estos recursos son cruciales para el éxito y la sostenibilidad a largo plazo de una empresa. Cada tipo de recurso desempeña un papel específico en el funcionamiento global de la organización (García, 2020).

- **Recursos Financieros:** Capital propio, que es el dinero invertido por los propietarios de la empresa y los préstamos y financiamiento, obtenidos a través de préstamos bancarios, emisión de bonos u otras fuentes de financiamiento.
- **Recursos Humanos:** Personal, los empleados de la empresa que aportan su trabajo y habilidades, liderazgo y habilidades gerenciales.



- **Recursos Físicos:** Instalaciones, donde la empresa lleva a cabo sus operaciones, como oficinas, fábricas o almacenes y los equipos y maquinaria.
- **Recursos Tecnológicos:** Hardware, software y sistemas informáticos utilizados para gestionar la información y las operaciones empresariales. Innovación y propiedad intelectual
- **Recursos de Información:** Información que se utiliza para tomar decisiones empresariales fundamentadas. Sistemas de información gerencial (SIG), facilitan la gestión y el control de las operaciones.
- **Recursos de Gestión:** Incluye la planificación estratégica y la gestión del talento, con estrategias para atraer, retener y desarrollar el talento dentro de la organización.

### **Ingresos y gastos**

Los ingresos son las cantidades de dinero o recursos que ingresan a una persona, empresa o entidad, por ventas, salarios, intereses, alquileres u otras fuentes. Representan un aumento en el patrimonio. Los gastos, por otro lado, son las cantidades de dinero o recursos que salen de una persona, empresa o entidad para cubrir diferentes necesidades o adquirir bienes y servicios. Los gastos pueden incluir pagos de facturas, compras de productos, pago de deudas, entre otros (Andocilla & Peñaherrera, 2020). Los gastos implican el desembolso de una cantidad de dinero, sea para pagar un bien o servicio o satisfacer necesidades y los ingresos son aquellos que se originan de actividades laborales que ejerce un individuo.

### **Manejo de recursos económicos**

El manejo de recursos económicos se refiere a la gestión, administración y utilización eficiente de los diversos recursos disponibles en una entidad o en el contexto de una actividad económica. Este término implica tomar decisiones sobre cómo asignar, utilizar y distribuir recursos como el dinero, el trabajo, los materiales y otros activos, con el propósito de maximizar beneficios, minimizar costos, mejorar la eficiencia y lograr los objetivos establecidos. Las decisiones relacionadas con el manejo de recursos económicos a menudo están vinculadas a la planificación estratégica, la inversión, la producción, el consumo y otras actividades económicas (Hidalgo, 2023).

El adecuado manejo se logra teniendo una educación financiera, que consiste en aprender conceptos financieros básicos, como presupuesto, ahorro, inversión, deuda y crédito, con el objetivo de tomar decisiones financieras informadas y responsables, es una aliada en el correcto manejo de las finanzas, que tiene como propósito elevar los conocimientos y habilidades de las personas para administrar los recursos económicos (Sauza & Pérez, 2021). La educación financiera, permite comprender cómo funcionan los productos y servicios financieros, cómo administrar los ingresos y gastos de manera eficiente, cómo establecer metas financieras realistas, protegerse de riesgos financieros, evitar el endeudamiento excesivo, planificar para el futuro, alcanzar una mayor estabilidad y bienestar financiero.

**Cultura tributaria**, se refiere al conjunto de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Yugcha, 2020). Es la forma en que la comunidad percibe y se relaciona con el sistema tributario y la



responsabilidad de pagar impuestos. Una cultura tributaria sólida implica que los ciudadanos comprendan la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, busca disminuir los niveles de evasión tributaria y fomentar la participación activa de la comunidad en el proceso tributario (Estrada, 2023). En síntesis, es la actitud que deben poseer los contribuyentes, para cancelar los impuestos estimados de acuerdo a la capacidad contributiva de cada ciudadano, recaudaciones que son destinadas para el Presupuesto General del Estado, a fin de ahorrar, invertir y distribuirlos en forma de bienes y servicios.

### **Importancia de la cultura tributaria**

La importancia de la cultura tributaria radica en varios aspectos (Peralta, 2020):

- Una cultura tributaria sólida promueve el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos y las empresas. Esto contribuye a la recaudación de impuestos necesarios para financiar los servicios públicos, infraestructura y programas sociales.
- Fomenta la transparencia en la gestión de los recursos públicos y la rendición de cuentas por parte de las autoridades fiscales. Esto ayuda a prevenir la corrupción y garantiza que los impuestos se utilicen de manera eficiente y equitativa.
- Ayuda a reducir la evasión fiscal. Cuando los ciudadanos comprenden la importancia de pagar impuestos y confiar en que los recursos se utilizarán adecuadamente, es más probable que cumplan con sus obligaciones fiscales.
- Promueve la equidad fiscal, es decir, que todos los ciudadanos contribuyen de manera justa y proporcional según sus capacidades económicas. Esto ayuda a reducir las desigualdades sociales y fortalece el sistema tributario.
- Es fundamental para el desarrollo económico y social de un país. Los impuestos son una fuente importante de financiamiento para inversiones en infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos que son fundamentales para el crecimiento y el bienestar de la sociedad

### **Elementos de la Cultura tributaria**

Se presentan algunos elementos que conforman la cultura tributaria (Gutiérrez, 2022)

**Conciencia tributaria:** Es el grado de conocimiento y comprensión que tienen los ciudadanos sobre la importancia y necesidad de pagar impuestos y contribuir al desarrollo del país.

**Cumplimiento voluntario:** Es la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria y oportuna, sin necesidad de ser coaccionados por el Estado. Esto implica presentar las declaraciones y pagar los impuestos correspondientes dentro de los plazos establecidos.

**Responsabilidad fiscal:** Actitud de los contribuyentes de asumir su compromiso y cumplir con sus obligaciones tributarias de manera ética y transparente. Evitar la evasión y elusión fiscal, mantener registros y documentación para respaldar las operaciones económicas.

**Educación tributaria:** Es el proceso de formación y capacitación de los ciudadanos en temas relacionados con los impuestos y la tributación. Esto incluye la difusión de información clara y accesible sobre las obligaciones tributarias, los beneficios de pagar impuestos y los derechos y deberes de los contribuyentes.

**Confianza en el sistema tributario:** Es la percepción que tienen los ciudadanos de que el sistema tributario es justo, equitativo y eficiente. Esto implica que los contribuyentes confíen en que sus impuestos serán utilizados de manera adecuada y que recibirán los servicios y beneficios correspondientes.

### **Los Impuestos o tributos**

Los impuestos o tributos son pagos obligatorios en dinero o en especie que los ciudadanos y las empresas deben realizar al Estado o a otras entidades públicas. Estos pagos se realizan con el fin de financiar los gastos públicos y permitir que el Estado pueda cumplir con sus funciones y responsabilidades, como la prestación de servicios públicos, la infraestructura, la educación, la salud, la seguridad, entre otros. Se basan en la capacidad económica de los contribuyentes y depende de diferentes factores, como los ingresos, el patrimonio, las transacciones comerciales, entre otros (Yugcha, 2020).

Existen diferentes tipos de impuestos, como el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto sobre el patrimonio., el impuesto sobre sucesiones y donaciones, entre otros. Cada país tiene su propio sistema tributario y establece las normas y regulaciones para la recaudación de impuestos (Rodríguez, 2020).

### **Contribuyentes**

Los contribuyentes se consideran un activo muy relevante para el Estado o País, que puede ser identificado comercialmente y ante la sociedad, visto mercantilmente, formando uno de los ejes vitales para llevar a cabo un buen desarrollo de la cultura tributaria. Un ciudadano contribuyente está obligado a cumplir con sus deberes de manera correcta y honesta, dado al aporte que representan en la economía de una Nación (De la Torre & Maiguel, 2019).

Existen diferentes tipos de contribuyentes, que varían según el país y las leyes fiscales correspondientes. A continuación, se presentan algunos de los tipos de contribuyentes más comunes (Constante, 2021):

**Personas físicas:** Son individuos que generan ingresos a través de su trabajo personal, como empleados, trabajadores independientes, profesionales liberales o propietarios únicos.

**Personas jurídicas:** En este grupo se encuentran las empresas, sociedades y asociaciones de varias personas. Se identifican mediante una tarjeta de identificación tributaria o un número de registro, que incluye el nombre de la entidad y la fecha de constitución.

**Microempresas:** Son pequeñas empresas con ingresos y activos limitados. Suelen tener un régimen tributario simplificado y beneficios fiscales específicos.

**Pequeñas y medianas empresas (PYMES):** Son empresas de tamaño mediano que también pueden tener un régimen tributario simplificado y beneficios fiscales específicos.

Grandes contribuyentes: Empresas o individuos con ingresos o activos significativos. Suelen tener obligaciones fiscales más complejas y están sujetos a auditorías fiscales frecuentes.

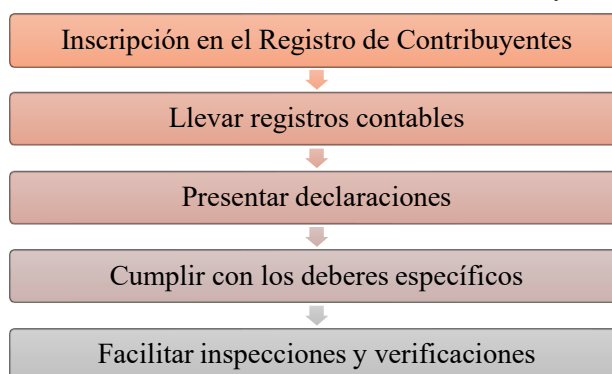
Contribuyentes por sector: Algunos países clasifican a los contribuyentes según el sector en el que operan, como el agropecuario, la pesca, la minería, la industria manufacturera, el comercio, los servicios financieros, entre otros.

Contribuyentes extranjeros: Son personas o empresas que no tienen domicilio ni residencia en el país, pero generan ingresos o tienen activos sujetos a impuestos en ese país.

Organizaciones sin fines de lucro: Son entidades que operan con propósitos no comerciales y pueden tener beneficios fiscales especiales.

**Deberes formales de los contribuyentes**, se refiere a las obligaciones que deben cumplir ante la administración tributaria, entre los más comunes son:

**Gráfico 1.** Deberes formales de los contribuyentes

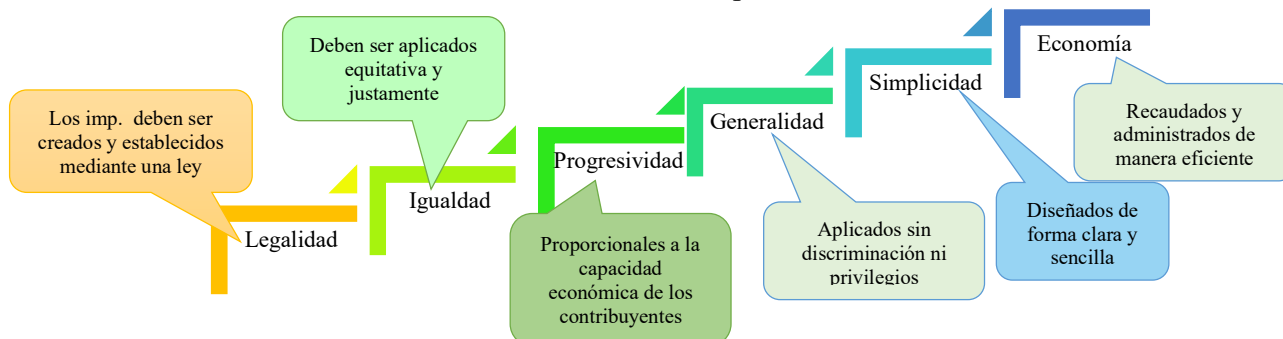


**Fuente:** (Melendez, 2021).

### Principios tributarios

A continuación, se describen los principios tributarios establecidos en el Código Tributario:

**Gráfico 2.** Principios tributarios



**Fuente:** (Código Tributario, 2018) y (Constante, 2021)

### Obligaciones tributarias

Las obligaciones tributarias se refieren a los deberes y responsabilidades que tienen los contribuyentes en relación con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Varían según el país y las leyes fiscales correspondientes, las más comunes incluyen (Pinillos, 2019):

**Registro y declaración:** Registrarse en el sistema tributario, presentar declaraciones de impuestos en los plazos establecidos, es decir presentar información completa sobre los ingresos, gastos y otros aspectos relevantes para el cálculo de los impuestos.

**Pago de impuestos:** Incluye impuestos sobre la renta, el valor agregado (IVA), impuestos a la propiedad, entre otros. Los pagos deben realizarse dentro de los plazos establecidos.

**Mantenimiento de registros:** Están obligados a mantener registros contables adecuados y actualizados, como, libros y registros financieros en moneda legal, anotar las operaciones o transacciones, conservar estos registros durante el período de prescripción fiscal.

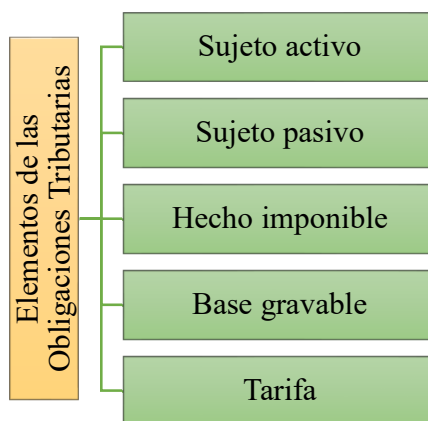
**Colaboración con la administración tributaria:** Deben cooperar con la administración tributaria y proporcionar la información solicitada de manera oportuna y precisa.

**Cumplimiento de normas y regulaciones fiscales:** Normas de requisitos específicos, como la emisión de facturas o comprobantes fiscales, el cumplimiento de obligaciones de retención y el cumplimiento de regulaciones especiales para ciertos sectores o actividades económicas.

### Elementos de la obligación tributaria

La obligación tributaria está compuesta por varios elementos que son fundamentales para su existencia y cumplimiento. Estos elementos son los siguientes:

**Gráfico 3.** Elementos de la obligación tributaria



**Fuente:** (Chambilla, 2019).

### Estrategias para promover la cultura tributaria

Brindar información clara y accesible sobre el sistema tributario, los impuestos y su importancia para el funcionamiento de la sociedad. Incluye programas educativos en escuelas, universidades y comunidades, así como campañas de concienciación pública.

Promover la transparencia en la gestión de los recursos públicos y en el uso de los impuestos recaudados. Proporcionar información clara sobre cómo se utilizan los fondos públicos y cómo se toman decisiones fiscales.

Simplificar el sistema tributario y hacerlo más comprensible para los contribuyentes. Reducción de trámites burocráticos, la aclaración de las normas fiscales y la mejora de la comunicación entre las autoridades fiscales y los contribuyentes.

Establecer incentivos y beneficios fiscales para aquellos que cumplen con sus obligaciones tributarias de manera puntual y responsable. Tales, como, descuentos, exenciones o programas de recompensas para fomentar el cumplimiento voluntario.

Implementar mecanismos efectivos de fiscalización y sanciones para aquellos que evaden impuestos o incumplen con sus obligaciones fiscales. Esto ayuda a garantizar la equidad y la justicia en el sistema tributario.

Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones fiscales y en la elaboración de políticas tributarias. A través de consultas públicas, foros de discusión y mecanismos de participación ciudadana en la elaboración del presupuesto y la asignación de recursos (Villasmil & Fandiño, 2019).

## Material y métodos

El diseño metodológico presentó un enfoque cuantitativo, que de acuerdo a Hernández **Fuente especificada no válida.**, “son estudios que se fundamentan en teorías e investigaciones previas y establecer patrones de comportamiento de una población o fenómeno” **Fuente especificada no válida.** En esta investigación se ejecutó para comprender la incidencia que genera el manejo de recursos económico en el pago de los impuestos.

El tipo de investigación fue descriptiva, al detallar las principales causas que limitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como, comprender la manera en que se manejan los recursos económicos en la entidad.

### Métodos

Inductivo – Deductivo: Se aplicó este método desde el momento que se inició con la observación y la recopilación de datos con el objetivo de generar conclusiones generales, que, en este caso, la falta de cultura tributaria es la problemática en estudio, hasta obtener las premisas específicas que se evidenciaron mediante los resultados.

Analítico: Este método sirvió para comprender la importancia de manejar correctamente los recursos económicos de una entidad, para cumplir con todas las obligaciones impuestas por la ley, que permitan evitar sanciones o multas. También se analizaron estrategias que promuevan la cultura tributaria, dado que, el desconocimiento es el principal causante de dicho incumplimiento.

Bibliográfico: Esta estrategia de investigación permitió recopilar y analizar la información de fuentes como libros, artículos académicos, tesis, revistas científicas y otros documentos,

para sustentar el estudio, con los respectivos antecedentes que permitió contrastar la información

**Técnicas:** La técnica de recolección de datos fue mediante una encuesta con preguntas diseñadas en base al estudio sobre la cultura tributaria, dirigida a los trabajadores, con esta herramienta se obtuvo información relevante

## Resultados

### Población

La población en estudio estuvo conformada por la totalidad de los trabajadores que laboran en la empresa, misma que corresponde a 15 personas.

### Descripción de la muestra

Por ser una población pequeña, no se aplicó fórmula de muestreo

### Análisis de los Resultados

#### Resultados de la encuesta dirigida a los trabajadores

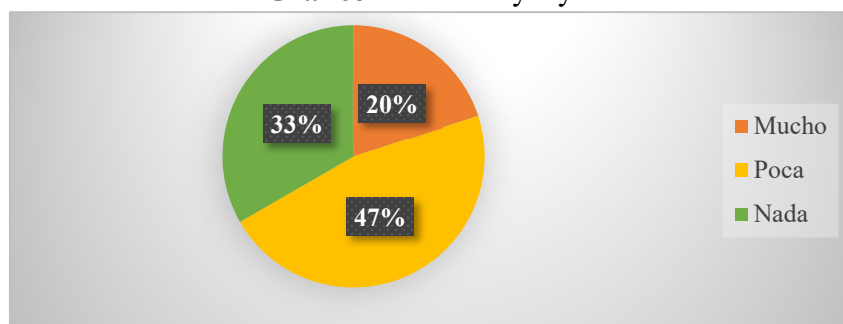
#### ¿Tiene conocimiento sobre las normas y leyes tributarias que rigen actualmente?

Tabla 1. Normas y leyes

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	3	20%
Poca	7	47%
Nada	5	33%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

Gráfico 4. Normas y leyes



### Análisis e Interpretación

En cuanto a las normas y leyes tributarias que rigen en la actualidad al País, el 47% respondieron que tienen Poco conocimiento, el 33% dijeron que no conocen Nada y el 20% restante indicaron que Mucho. Es decir, que los trabajadores desconocen sobre las Normas y leyes tributarias que actualmente rigen en el País.

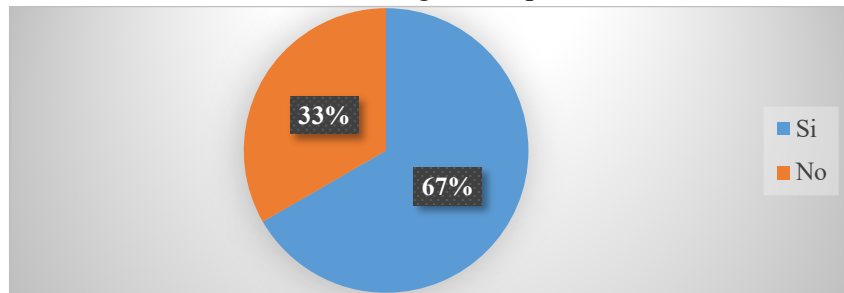
**¿Sabe usted que ocurre al incumplir con el pago de impuestos?**

**Tabla 2.** Pago de impuestos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	67%
No	5	33%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

**Gráfico 5.** Pago de impuestos



**Análisis e Interpretación**

Asimismo, se consultó sobre el incumplimiento del pago de impuesto, con un 67% de encuestado manifestaron que, Si tienen conocimiento de lo que ocurre al incumplir, mientras que el 33% restante respondieron que No saben que pasa, en caso de no cumplir. Por ello, se determinó que si conocen lo que puede ocurrir al no cumplir con el pago de los impuestos en fechas establecidas.

**¿Reconoce la importancia del pago puntual de los impuestos?**

**Tabla 3.** Pago puntual

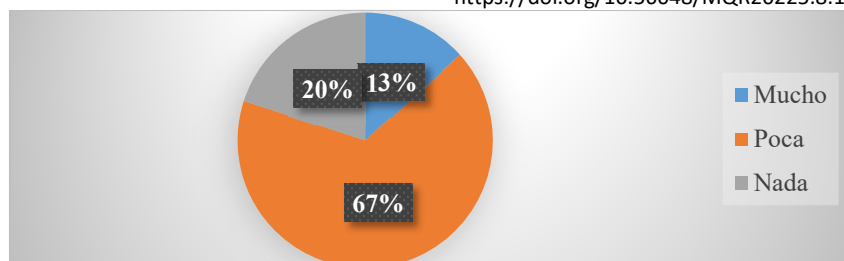
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	2	13%
Poca	10	67%
Nada	3	20%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

**Gráfico 6.** Pago puntual







### Análisis e Interpretación

Esta pregunta trata sobre el reconocimiento de la importancia de realizar el pago puntual de los tributos, el 67% manifestaron que le dan Poca importancia, el 20% respondieron que Nada importante y el 13% Mucha importancia. Es decir, que, según los resultados, realizar el pago de impuestos de manera puntual, no representa mucha importancia.

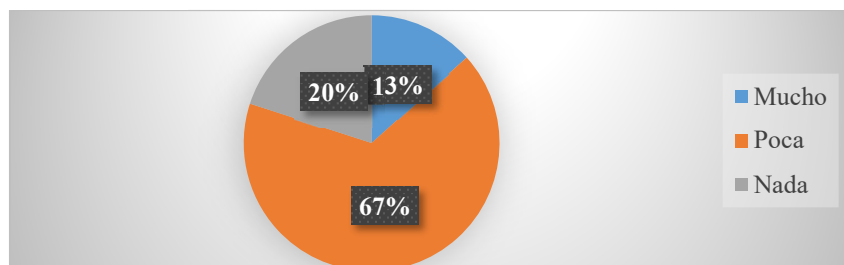
### ¿Comprende que es la cultura tributaria?

Tabla 4. Cultura tributaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	2	13%
Poca	10	67%
Nada	3	20%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

Gráfico 7. Cultura tributaria



### Análisis e Interpretación

Los encuestados indicaron en un 67% que Poco comprenden sobre cultura tributaria, el 20% no comprende Nada y el 13% Mucho. Lo que evidencia un que existe desconocimiento y comprensión, por parte de los trabajadores sobre lo que es la cultura tributaria.

### ¿Qué estrategias le interesa que se apliquen para promover la cultura tributaria?

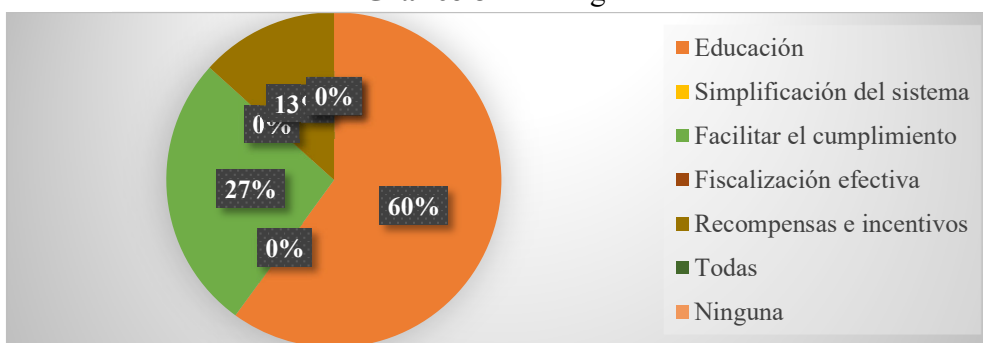
Tabla 5. Estrategias

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Educación	9	60%

Simplificación del sistema	0	0%
Facilitar el cumplimiento	4	27%
Fiscalización efectiva	0	0%
Recompensas e incentivos	2	13%
Todas	0	0%
Ninguna	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

Gráfico 8. Estrategias



### Análisis e Interpretación

En cuanto a las estrategias que promueven la cultura tributaria, el 60% indicaron que debe ser Educación, el 27% manifestaron que Facilitar el cumplimiento y el 13% restante dijeron que Recompensas e incentivos. De acuerdo a los resultados obtenidos, las principales estrategias que se deben aplicar son la educación, facilidad del cumplimiento y recompensas e incentivos.

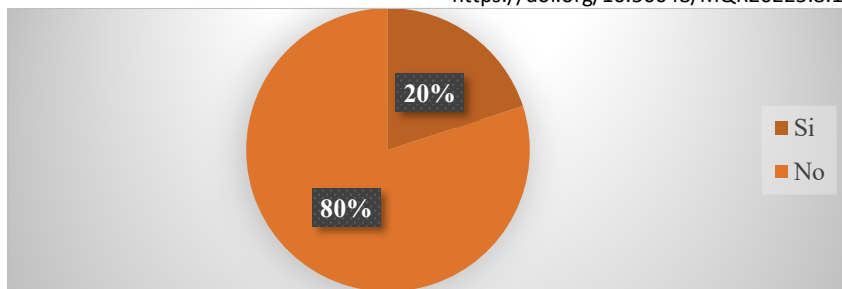
¿Considera usted que existe un adecuado manejo de recursos económicos en la empresa?

Tabla 6. Manejo de recursos económicos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	20%
No	12	80%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

Gráfico 9. Manejo de recursos económicos



### Análisis e Interpretación

Por otra parte, sobre el manejo de los recursos económicos, el 80% afirmaron que No existe un adecuado manejo de los mismos, mientras que el 20% sostiene que Si. Lo que indica que la empresa no cuenta con un correcto manejo de recursos económicos, este factor influye en el cumplimiento de los pagos que debe realizar.

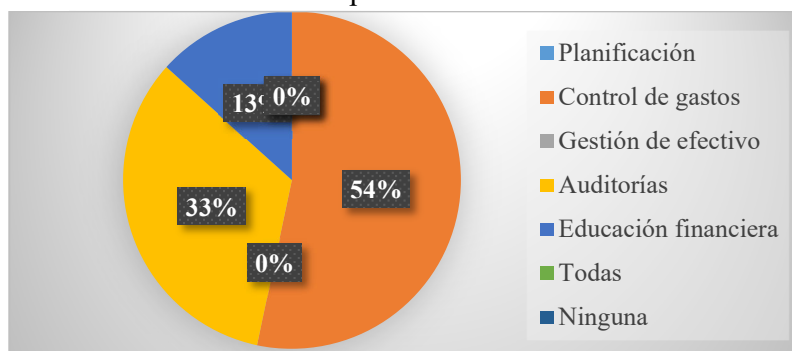
**¿Cuál de las siguientes opciones considera que se deben aplicar para optimizar los recursos económicos?**

**Tabla 7.** Optimización de recursos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Planificación	0	0%
Control de gastos	8	54%
Gestión de efectivo	0	0%
Auditorías	5	33%
Educación financiera	2	13%
Todas	0	0%
Ninguna	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Trabajadores de la empresa de Rastro del Cantón Jipijapa

**Gráfico 10.** Optimización de recursos



### Análisis e Interpretación

La pregunta trata sobre la optimización de recursos económicos, el 54% afirman que se deben controlar los gastos, el 33% realizar Auditoría y el 13% brindar Educación financiera. Los encuestados indicaron que las mejores maneras de optimizar los recursos económicos de la empresa son mediante el control de gastos, ejecución de auditorías y educación financiera, que permita estar al día en los pagos que realiza la empresa.

## Discusión

Los resultados muestran que la mayoría de los trabajadores de la empresa tienen conocimiento sobre las obligaciones tributarias. De acuerdo a Pinillos (2019), las obligaciones tributarias se refieren a los deberes y responsabilidades que tienen los contribuyentes en relación con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las Normas y leyes tributarias que actualmente rigen en el País son desconocidas por los trabajadores, según Pérez (2020), afirma que, el conocimiento tributario es el factor principal para que las obligaciones tributarias se cumplan en los plazos y tiempos establecidos, sin embargo, el desconocimiento de las leyes o normas no eximen de responsabilidades, debido a que, el incumplimiento genera multas o sanciones por parte del ente regulador.

Existe desconocimiento y comprensión, por parte de los trabajadores sobre lo que es la cultura tributaria, debido a que, el estado no se interesa en fomentar los conocimientos en el ámbito tributario y la importancia que representa. Estrada (2023), sostiene que La cultura tributaria se refiere al conjunto de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Es la forma en que una sociedad o comunidad percibe y se relaciona con el sistema tributario y la responsabilidad de pagar impuestos.

Esta interrogante permite identificar que la mayoría de los trabajadores no se encuentra informado sobre los deberes y derechos tributarios. Como expresa (Melendez, 2021), es importante estar informados de los deberes y derechos formales de los contribuyentes, dado que, se refieren a las obligaciones que deben cumplir ante la administración tributaria.

Las principales estrategias que se deben aplicar son la educación, facilidad del cumplimiento y recompensas e incentivos, esto coincide con la postura de Villasmil & Fandiño (2019), quienes indican que, promover la cultura tributaria implica fomentar el conocimiento, las actitudes y los comportamientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, entre las estrategias más factibles se encuentran: educación y concienciación, transparencia y rendición de cuentas, simplificación y claridad, incentivos y beneficios fiscales, fiscalización y sanciones y participación ciudadana.

En la empresa no cuentan con un correcto manejo de recursos económicos, este factor influye en el cumplimiento de los pagos que debe realizar. Como expresa Hidalgo (2023). el manejo de recursos económicos se refiere a la gestión, administración y utilización eficiente de los diversos recursos. esto implica tomar decisiones sobre cómo asignar, utilizar y distribuir recursos como el dinero, el trabajo, los materiales y otros activos, con el propósito de

maximizar beneficios, minimizar costos, mejorar la eficiencia y lograr los objetivos establecidos.

También se determinó que las mejores maneras de optimizar los recursos económicos de la empresa son mediante el control de gastos, ejecución de auditorías y educación financiera, que permita estar al día en los pagos que realiza la empresa. Según Sauza & Pérez (2021), exponen que, la educación financiera es un factor clave, dado que, permite adquirir conocimientos y habilidades relacionadas con las finanzas personales y el manejo del dinero

### **Aporte del investigador**

**Tema:** Fomentación de la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa

**Introducción.** La cultura tributaria es un componente fundamental para el funcionamiento eficiente de cualquier sistema fiscal en una sociedad. Se refiere al conjunto de valores, actitudes y comportamientos de los ciudadanos y las empresas en relación con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Fomentar una cultura tributaria sólida es esencial para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y promover la equidad en la distribución de la carga fiscal.

En este contexto, la implementación de estrategias efectivas para fomentar la cultura tributaria en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de jipijapa se vuelve crucial, las mencionadas estrategias abarcan una variedad de enfoques que van desde la educación y concientización hasta la simplificación del proceso.

En el presente apartado presenta estrategias que permiten a la sociedad adaptarse de manera más efectiva a cambios socioeconómicos con un conocimiento sólido sobre los principios tributarios y sus beneficios facilitará, que, a través de la comprensión y aceptación de las reformas en las leyes y normativas, puedan responder a nuevas realidades económicas.

**Objetivo.** Elevar el nivel de conocimiento de los trabajadores de la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa sobre la importancia de los impuestos.

**Importancia.** La capacitación proporciona a los trabajadores un entendimiento claro de las obligaciones fiscales y de los beneficios asociados al cumplimiento de las mismas, reduce la probabilidad de errores en la presentación de declaraciones de impuestos o atrasos del mismo, transparencia de información clara sobre cómo se utilizan los ingresos fiscales y cómo contribuyen al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, también les permite adaptarse rápidamente a nuevas normativas y comprender cómo estos cambios pueden afectar sus obligaciones y beneficios fiscales.

**Ubicación sectorial y Física.** La empresa de Infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa se encuentra ubicada en la Av. 17 de junio, Vía Puerto Cayo.

**Gráfico 11. Ubicación**



**Fuente:** (Google Maps, 2023).

El **alcance** de la propuesta, capacitar a los trabajadores de la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro San Lorenzo de Jipijapa, misma que incluirá temas como la importancia de los impuestos, cultura tributaria, beneficios fiscales, responsabilidades del contribuyente, entre otros.

### Descripción de los contenidos

**Tabla 8. Propuesta**

Temas	Contenido
<b>Introducción al Sistema Tributario</b>	Explicación de los conceptos básicos del sistema tributario, incluyendo los tipos de impuestos (directos e indirectos), las diferentes fuentes de ingresos fiscales y la estructura general del sistema.
<b>Tipos de Impuestos</b>	Descripción detallada de los impuestos más relevantes, como el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado (IVA), impuestos sobre la propiedad y otros impuestos específicos según la jurisdicción.
<b>Beneficios Fiscales</b>	Información sobre los beneficios fiscales disponibles, como deducciones, créditos fiscales y exenciones, y cómo los contribuyentes pueden aprovecharlos legalmente.
<b>Ciclo de Vida de una Declaración de Impuestos</b>	Explicación paso a paso del proceso de presentación de declaraciones de impuestos, desde la recopilación de documentos hasta la presentación y el seguimiento.



---

<b>Consecuencias de la Evasión Fiscal</b>	Conciencia sobre las consecuencias legales y financieras de la evasión fiscal, destacando la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
<b>Cambios en la Ley o Normativa tributaria</b>	Información actualizada sobre cambios recientes o futuros en la legislación tributaria que puedan afectar a los contribuyentes.
<b>Concientización sobre el Uso de Fondos Públicos</b>	Resaltando del impacto positivo que tienen los impuestos en la sociedad y cómo los fondos recaudados se utilizan para financiar servicios públicos esenciales.

---

**Impacto.** El impacto que genera esta propuesta es el aumento de comprensión y conciencia tributaria entre los empleados, resaltando la importancia de cumplir con las contribuciones fiscales y cómo estos afectan tanto a la empresa como a la sociedad en general, puesto que, al conocer las normativas fiscales, los trabajadores son menos propensos a cometer errores involuntarios en la presentación de declaraciones de impuestos, lo que puede prevenir problemas legales y sanciones, así como, aprovechar de manera más efectiva los beneficios fiscales disponibles, como deducciones y créditos, causando un impacto positivo en las finanzas y en la reducción de la carga fiscal.

### Conclusiones

- Se fundamentó teóricamente las bases que sustentan las variables en estudio, con el criterio de varios autores sobre el manejo de recurso económicos que se define como la administración y control de los recursos financieros disponibles en una organización o empresa y la variable sobre cultura tributaria que es el conjunto de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, desarrollado en el marco teórico.
- De acuerdo a la encuesta realizada, se cumple el segundo objetivo, y se identifica el grado de conocimiento referente a la cultura tributaria, resultando que los trabajadores poseen conocimientos básicos referente a las obligaciones tributarias, dado que, desconocen las normas y leyes tributarias actuales, así como los deberes y derechos de contribuyentes y de cultura tributaria, debido a la poca importancia que el Estado brinda en este ámbito, sin embargo, conocen sobre la multas o sanciones que pueden incurrir al no realizar los pagos de impuestos, así como, la finalidad que tienen dichas recaudaciones en el país. También se determinó que no existe un adecuado manejo de los recursos económicos, proponiendo el control de gastos, ejecución de auditorías y educación financiera para optimizarlos.
- Se determinó como aporte del investigador, la necesidad de realizar capacitaciones con temas que se especificaron en este documento, desglosando, objetivos, importancia, alcance, impacto, contenido. Es concluyente que las principales estrategias para promover



la cultura tributaria son la educación, facilidad del cumplimiento y recompensas e incentivos, es decir, al aplicar este tipo de estrategias permite fomentar la responsabilidad, actitudes y los comportamientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se debe implementar la transparencia, rendición de cuentas, simplificación y claridad de las normativas.

### Referencias bibliográficas

- Andocilla, C., & Peñaherrera, V. (2020). La Educación Financiera en el manejo económico y su incidencia en la cultura del ahorro. *Revista Académica y Científica VITEC*, 30 - 47. <http://server.istvicenteleon.edu.ec/victec/index.php/revista/article/view/5>
- Bustamante, A. (2023). "Cultura Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de los deberes tributarios en Arévalo Repuestos y Suministros de Línea Blanca ARLB. FIPCAEC. file:///C:/Users/parra\_000/Downloads/802-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2095-1-10-20230406.pdf
- Cano, K. (2022). Toma de decisiones de redistribución de recursos económicos a partir de la teoría multicriterio en la administración de proyectos de inversión educativa en la región Arequipa. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/b370b4e1-2df4-4558-9215-7b9db15be26f>
- Chambilla, A. (2019). *Cultura Tributaria y el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Boticas de la Ciudad de Tacna 2018*. Universidad Privada de Tacna, Tacna, Perú. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/765>
- Chonillo, M., & Salazar, G. (2023). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de tributos a la actividad económica de los contribuyentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, 2021. 593 Digital Publisher CEIT. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9177349>
- Código Tributario. (2018). <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Constante, E. (2021). La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en la Compañía de transporte de carga pesada TRANSMENDOZA S.A del Cantón 25 de Mayo. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador. <https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/3720>
- De la Torre, I., & Maiguel, R. (2019). La importancia de la implementación de la cultura tributaria. Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Martha. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/995118b7-83f4-49d0-be85-c41350639cb5/content>
- Estrada, S. (2023). Análisis de la cultura tributaria con base en los aspectos que condicionan o coadyuvan a su fortalecimiento. Maestría en Derecho Tributario. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9156/1/T4003-MDT-Estrada-Analisis.pdf>

- García, S. (2020). Introducción a la economía de la empresa. Ediciones Díaz de Santos. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nnXgDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR17&dq=tipos+de+recursos+econ%C3%B3micos+empresariales&ots=STszdsQcCE&sig=w6rnm0\\_re1W16W2f0\\_ZW8zNs9Bk#v=onepage&q=tipos%20de%20recursos%20econ%C3%B3micos%20empresariales&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nnXgDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR17&dq=tipos+de+recursos+econ%C3%B3micos+empresariales&ots=STszdsQcCE&sig=w6rnm0_re1W16W2f0_ZW8zNs9Bk#v=onepage&q=tipos%20de%20recursos%20econ%C3%B3micos%20empresariales&f=false)
- Google Maps. (2023). <https://www.google.com/maps/@-1.362837,-80.6040891,259m/data=!3m1!1e3!5m2!1e2!1e4?entry=ttu>
- Gutiérrez, A. (2022). Cultura tributaria como instrumento para combatir la evasión tributaria. Universidad de las Americas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2504>
- Hidalgo, M. (2023). Modelo de gestión financiera para el mejoramiento de la eficiencia en el manejo de los recursos económicos del G.A.D. parroquial Ilapo, cantón Guano, provincia de Chimborazo. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Chimborazo. Riobamba. <http://dspace.espace.edu.ec/handle/123456789/18942>
- Landazuri, K. (2023). Cultura tributaria y la incidencia en la rentabilidad de las empresas hoteleras del Cantón Puerto López. Universidad Estatal del Sur de Manabí. <https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/5704>
- Lima, J. (2020). La incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de Impuestos de IVA y renta en la ciudad de Tulcan. Universidad regional autónoma de los Andes. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12085>
- Mateo, L., & Orosco, P. (2020). La educación tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los contribuyentes de las empresas comerciales en el distrito de Yanacancha. Pregrado. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2260>
- Melendez, M. (2021). Cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Universidad Señor de SIPÁN, Pimentel - Perú. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8440>
- Morales, E. (2020). La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de abarrotes del mercado central “Virgen de Fátima”, Huaraz, 2018. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/18380>
- Orellana, J., & Lalvay, T. (2018). Uso e importancia de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico. Caso Cantón Chilla, El Oro, Ecuador. Revista interamericana de ambiente y turismo. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-235X2018000100065](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2018000100065)
- Palma, P. (2023). Gestión Operativa y su influencia en el manejo de recursos económicos de la compañía de taxis Monteroexpress S.A. UNESUM, Jipijapa – Manabí – Ecuador. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/5717/1/PALMA%20MORALES%20PABLO%20ANDRES.pdf>



- Peralta, L. (2020). Cultura tributaria y su incidencia en la eliminación de infracciones y sanciones en las mypes Chota. Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7583>
- Perez, R. (2020). Cultura Tributaria y su incidencia en las Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Mercado Central del Distrito de Bambamarca, Año 2020. Universidad Nacional de Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4264>
- Pérez, R. (2020). Cultura Tributaria y su incidencia en las Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Mercado Central del Distrito de Bambamarca, Año 2020. Universidad Nacional de Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4264>
- Pinillos, J. (2019). Elementos de la obligación tributaria sustancial del gravamen a los movimientos financieros. Revista ESPACIOS, 40(42). <https://revistaespacios.com/a19v40n42/a19v40n42p09.pdf>
- Riveros, R., & Becker, S. (2020). Introducción a las Finanzas Personales. Una perspectiva general para los tiempos de crisis. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2226-40002020000200235&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2226-40002020000200235&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Rodríguez, K. (2020). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5525/1/UPSE-TCA-2020-0063.pdf>
- Sauza, B., & Pérez, S. (2021). Gestión y educación financiera: clave para el manejo eficiente de las finanzas personales y empresariales. Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/sahagun/article/view/6138/7751>
- Vera, R., & Álava, D. (2021). Manejo adecuado y responsable de los recursos financieros para la sostenibilidad de las empresas. E-IDEA Journal of Business Sciences, 3, 48-59. <https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/87/190>
- Villasmil, M., & Fandiño, Y. (2019). Cultura tributaria en la educación: Un estudio fenomenológico hacia una interpretación compleja. Revistas Científicas y humanísticas de la Universidad de Zulia, 34. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23988>
- Yugcha, J. (2020). Importancia de la Cultura Tributaria en Ecuador. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5533/1/UPSE-TCA-2020-0070.pdf>

**Conflicto de intereses:**

Los autores afirman que no hay ningún tipo de conflicto de intereses presente.

**Financiamiento:**

No hubo ayuda económica de terceros involucrada en este artículo en particular.

**Agradecimiento:**

Quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, mis padres, docentes y Universidad, por su apoyo incondicional durante la realización de mi investigación. Sin su orientación, aliento y recursos, este logro no habría sido posible. A ustedes, quienes han sido pilares fundamentales en mi camino académico, les debo un reconocimiento eterno. Gracias por creer en mí y por ser fuentes inagotables de inspiración y sabiduría.

**Nota:**

El artículo no ha sido generado a partir de una publicación previa.

